





SUBVENCIONES PARA CURSOS DE FORMACIÓN PARA LA CAPACITACIÓN DIGITAL EN EL ÁMBITO DEL TRANSPORTE Y LA MOVILIDAD – UNIVERSIDADES

Orden TMA/780/2022, de 21 de julio

Convocatoria 2022

Instrucción Técnica para la presentación de garantías

Edición 01







ÍNDICE

0	OBJETO	. 1
1	PRESENTACIÓN DE GARANTÍAS	. 2
2	PORTAL DE GESTIÓN DE SUBVENCIONES DEL MITMA	. 4
3	DUDAS Y CONSULTAS	. 9







O OBJETO

El objeto de esta guía es establecer el procedimiento que deben seguir los beneficiarios para presentar el justificante de aportación de garantías, según los establecido en el artículo 11 y 25 de la Orden TMA/780/2022, de 21 de julio, publicada en el Boletín Oficial del Estado número 191, de 10 de agosto de 2022, por la que se aprueba las bases reguladoras para la concesión de subvenciones públicas para la realización de cursos de formación para la capacitación digital y sostenibilidad en el ámbito del transporte y la movilidad, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.







1 PRESENTACIÓN DE GARANTÍAS

1.1 Condiciones

Para proceder a la realización del pago de la subvención, se exigirá la presentación del resguardo o justificación de la constitución de garantía ante la Caja General de Depósitos, en cualquiera de las modalidades aceptadas conforme al Real Decreto 937/2020, de 27 de octubre

Según lo establecido en el mencionado real decreto en su artículo 12, la constitución de las garantías puede ser en las siguientes modalidades:

- 1. Efectivo.
- 2. Avales prestados por entidades de crédito, establecimientos financieros de crédito o sociedades de garantía recíproca.
- 3. Seguros de caución otorgados por entidades aseguradoras.
- 4. Valores de deuda del Estado.

La Caja General de Depósitos no acepta otra modalidad de garantía distinta de las enumeradas anteriormente.

En el siguiente enlace se dispone de toda la información necesaria acerca de la constitución de garantía ante la Caja General de Depósitos:

Requisitos para la Constitución de Depósitos y Garantías en Efectivo | Tesoro Público

El importe total de la garantía a constituir será del 100 % de la subvención propuesta a cada **expediente**. No obstante, se podrán presentar garantías parciales en cualquiera de las modalidades de tal forma que, en su conjunto, sumen el 100% del importe subvencionado, para poder realizar liberaciones parciales de la misma una vez se justifiquen la realización de las diferentes acciones formativas y/o ediciones asociadas a cada expediente.

Es decir, en el caso que se realice la constitución de una única garantía por el importe total de la subvención asociada a un expediente, no se podrá realizar la devolución de la garantía hasta que no finalicen y se justifique adecuadamente la realización de todas las acciones formativas y ediciones asociadas a dicho expediente. Por lo contrario, en aquellos casos en los que se constituyan varias garantías para las diferentes acciones formativas y sus ediciones (todas ellas asociadas a un mismo expediente), se podrán realizar las liberaciones de las garantías correspondientes una vez se justifique la realización de cada una de las ediciones de las acciones formativas asociadas al expediente.

Es necesario que quien va a constituir la garantía conozca, para poder cumplimentarlos, los siguientes datos que han de figurar en el resguardo de constitución:

- Administración: Secretaría de Estado de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana
- NIF administración: S2800159B

1.2 Plazo de presentación

El plazo de que dispone el beneficiario para la presentación del resguardo o justificación de la constitución de garantía ante la Caja General de Depósitos es de **tres (3) meses** desde la notificación de la resolución de concesión.







1.3 Procedimiento de presentación del resguardo de la constitución de la garantía

- 1. El beneficiario deberá presentar, a través del portal de gestión de subvenciones del MITMA el/los justificantes de aportación de garantías.
- 2. El MITMA, una vez recibido el/los justificantes, procederá a su revisión y en su caso podrá requerir aclaraciones sobre la documentación recibida de garantías.
- 3. Una vez revisada toda la documentación se procederá a tramitar el pago de la subvención.

1.4 Liberación de garantías

Las garantías serán liberadas en la cantidad que corresponda una vez tenga lugar la acreditación de que se ha realizado cada una de las ediciones de las acciones formativas objeto de la ayuda, según establece el artículo 27 de la orden ministerial y se produzca el ingreso del reintegro que proceda, en su caso. El régimen de cancelación de las garantías se ajustará a lo establecido en la normativa de la Caja General de Depósitos.

Las garantías se incautarán en la cantidad que corresponda cuando se produzca el impago del reintegro que proceda por incumplimiento de cualquier condición impuesta al beneficiario en esta orden ministerial, la correspondiente convocatoria o en la propia resolución de concesión.







2 PORTAL DE GESTIÓN DE SUBVENCIONES DEL MITMA

2.1 ¿Quién tramita el documento?

Para acceder al portal de gestión de subvenciones deben hacerlo a través del enlace que se indica a continuación e identificarse con el certificado electrónico de aquellos que estén habilitados en la plataforma de gestión de subvenciones, que figuren como "Solicitante, Beneficiario, Destinatario, Representante, etc." de la solicitud realizada:

https://subvenciones.mitma.gob.es/taysportal/AppJava/login

2.2 Tramitación de la documentación

Para aportar documentación a través de la plataforma a iniciativa del interesado, se debe acceder al expediente en la plataforma en el menú "Documentación" y submenú "Documentación de tramitación".

Adjuntar documentación a iniciativa del interesado

Para adjuntar un documento por iniciativa propia, deberá pulsar sobre el botón **"Adjuntar documentación a iniciativa del interesado (2) ".**

With the second se			Q
Solicitudes			
Solicitudes > Detaile			
Códige Bereficia in anna I Convectoria Union a maidheacht			Estado
			< Volver
✓ Solctud ✓ Documentación			
Documentación de solicitud Documentación de presentación Documentación de tramitación			
f5840 - Serectore or elido - • • • Q. Ibour	feda 🗂	Hadda 🖿	
Adjuntar documento a iniciativa del interesado			0







A continuación, le aparecerá una pantalla en la que podrá seleccionar el tipo de documento sobre el que quiere realizar una aportación y seleccionar el documento desde la ubicación en su ordenador.

Seleccione el tipo de documento, "Presentación de Garantías" para adjuntar los documentos que proceda:

udes - Ortalle				
Mign Insefficiante Tima modificación: 1.05/2023 12:13:45	movilidad			Estado: En
ocumentación de solicitud Documentación de presentación Documentación de tramitad				
ocumentación de solicitud Documentación de presentación <u>Documentación de tramitac</u>	djuntar docum	ento a iniciativa del interesado	×	
ocumentación de solicitud Documentación de presentación <u>Documentación de tramitac</u> Estado - Seleticione un estado - V	djuntar docum	ento a iniciativa del interesado	Hasta	
ecumentación de polotud Documentación de presentación de tramitad Estadó Seleccione un estado - • • Qui placar	djuntar docum _{Tipo} * _{Archivo}	ento a iniciativa del interesado selectore to documento selectore to documento celectore to documen	Harts M	
Counterfación de solonal Documentación de presentación de tramitad	djuntar docum Tipo * Archivo Comentario	ento a iniciativa del interesado Seleconar top de documento Seleconar top de documento Seleconar top de documento Antexo in Pochado de documento Antexo in Pochado de color Pokartos Antexo i	Matta m	0
Commercación de solicitad de transitad Commercación de solicitad de transitad Commercación de trans	djuntar docum Tipo * Archivo Comentario	ento a iniciativa del interesado - Seecona topo e doumeto - Seecona topo e doumeto - Seecona topo doumeto - Marco II Porcial estoremo e La Activida Económica Antico II Porcial estoremo e La Activida Económica Antico II Porcial estoremo e La Activida Económica Antico II Porcial estoremo de la Actividad Económica Antico II Porcialación estoremo atranserio de la Actividad e Rational estoremo e la Actividad e Rational estoremo de la Actividad estoremo de la Actividad e Rational estoremo de la Actividad estoremo de la Actividad estoremo de Rational estoremo de la Actividad estoremo de la Actividad estoremo de la Actividad e		0
Concentration de tolonuel Decumentation de presentation de transmise	djuntar docum Tipo * Archiva Comentario	ento a iniciativa del interesado Secona tos é doumes: Secona tos é doumes: Secona tos é doumes: Accordance doube e doube e La Activida provincia de la del	V Marta m	0
Conservation de volcuel Decumentation de preservation	Sjuntar docum Tipo * Archivo Comentario	ento a iniciativa del interesado Seleconar topo de documento Seleconar topo de documento Seleconar topo de documento Seleconar topo de documento Antico en roca de documento Antico en		0
Commensación de solicitul Decumentación de presentación Commensación de transitat Securitación de transitat Securitación de transitat Securitación de transitat Securitación Restitución Restit	djuntar docum Tipo * Archiva Comentario	ento a iniciativa del interesado Selectorar los de douverdo e verso de la construcción		0

Seleccione el documento en su ordenador y pulse "Guardar":

ngo: neficiario: Convocator ima modificación:24/07/2023 14:37:49	Adjuntar docum interesado	ento a iniciativa del 🧤	•	Estado: En tràmi
	Tipo * Archivo	PRESENTACIÓN DE GARANTÍAS		« Volver
ocumentación de solicitud Documentación de presentació		 Seleccionar Recuerde adjuntar el archivo firmado. 		
Estado	Comentario		Hasta	
- Seleccione un estado -				

IMPORTANTE: Todos los documentos firmados que acompañen a la solicitud deberán ser **documentos electrónicos, copias auténticas, o copias cuya autenticidad pueda comprobarse mediante un código seguro de verificación (CSV).**







En este momento el documento todavía NO se ha presentado, sólo se ha cargado en la plataforma en espera de que se identifique con un certificado electrónico válido para presentar telemáticamente su documentación.

			Usuario conectad	۵.•
Solicitudes > Detalle				
Código Beneficiario (Convocatoria: Formación para la capacitación digital y sostenible en el transporte y la mo Última modificación:06/06/0223 12:01:46	llidad			Estado: En tràmit
				« Volver
✓ Solicitud ✓ Documentación				
Documentación de solicitud Documentación de presentación Documentación de tramitación				
Estado - Seleccione un estado -		Fecha	Hasta	m
Q Buscar				
Adjuntar documento a iniciativa del interesado				0
Notificación	Fecha - Estado	Aportación		
	06/06/23 12:01:46 Pendiente de presentación	Pendiente de	presentar telemàticamente telemàticamente	
		🗊 📔 PRES	SENTACIÓN DE GARANTÍAS 🔘	

Pulse el botón "Presentar telemáticamente".

	Fecha
Se va iniciar la presentación telemática de	la documentación. ¿Desea continuar?
	Aceptar Cancelar

Le aparecerá entonces una pantalla para presentar telemáticamente su documentación.

Presentación telemática	de documentación de	el expediente
1. Generación resguardo de aportación.	2. Resguardo de aportación.	3. Presentación telemática
Se va a iniciar el proceso de presentación telemáti	ca de documentación.	
Pulse el boton Siguiente para generar el resguard	o de aportación.	
		Cancelar Siguie







Recuerde que podrá descargar un justificante de su aportación.

Presentación telemática	de documentación de	el expediente *
©		
1. Generación resguardo de aportación.	2. Resguardo de aportación.	3. Presentación telemática
A continuación pulse el botón Siguiente .	lesguardo de aportación de documentación.p	pdf
		Cancelar Siguiente

2. Resguardo de aportación.	3. Presentación telemática
icamente la documentación y finalizar el proces	o de presentación telemática.
	2. Resguardo de aportación. icamente la documentación y finalizar el proces

En ese momento, le pedirá que Seleccione un certificado para la firma electrónica.

porte y la movili	Seleccione un certificado	ር	0 😳 🕄	
	Emisor: AC FNMT Usuarios. Uso: Firma y Válido desde: 20/06/2019 hasta 20/06/20 Haga clic aquí para ver las propiedades d	autenticación. 123 el certificado		
C19_	Emisor: AC FNMT Usuanos. Uso: Firma y Válido desde: 03/05/2023 hasta 03/05/20 Haga clic aquí para ver las propiedades d	autenticacion. 126 el certificado		• ×
1. Ger		Acept	Cance.	
Pulse el bot	ón Siguiente para registrar electrónicamente la documentación y	finalizar el proceso de pr	resentación	telemática.







Una vez firmado electrónicamente, en la pantalla le aparecerá un mensaje que le indicará la fecha y hora de registro, así como el número de registro de entrada.

Además, el estado de su notificación se mostrará como "Presentada" y en el apartado "Aportación" podrá comprobar que muestra el resguardo de presentación.

CEREMIN CONTRACTOR		Usuario conectado: 🛦	ወ
slicitudes			
icitudes > Detalle			
Código: Beneficiaria Convocatoria: Formación para la capacitación digital y sostenible en el transporte y la movilidad Úttime modificación:06062023 12 01:46			Estado: En trá
			« Volv
Stalind Cocumentación de salicitud Documentación de salicitud Cocumentación de tramitación Cocumentación de tramitación	Fecha	Hasta	
Adjuntar documento a iniciativa del interesado			0
Notificación	Fecha - Estado	Aportación	
	06/06/23 12:17:44 Presentada	Justificante de registro (con CSV) Resguardo de Aportacion.pdf Resguardo de Aportacion.pdf Resguardo de Aportacion.pdf Resguardo de Aportacion.pdf	







3 DUDAS Y CONSULTAS

Las dudas, **consultas** o aclaraciones respecto a este procedimiento podrán ser remitidas al buzón:

capacitaciondigital@mitma.es

Para cualquier **aclaración técnica** relativa a la tramitación de la solicitud electrónica tienen a su disposición el formulario de consulta de la sede electrónica del Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana:

https://sede.mitma.gob.es/SEDE_ELECTRONICA/LANG_CASTELLANO/atencion_al_ciudadano.htm

(Vínculo denominado "Solicitud de ayuda" en la parte superior derecha de la ventana o en el menú de la derecha)

YAGENDA URBANA	Save langeliky kilsa	
	Inicio	☑Solicitud de ayuda 🕹 Map
	Inicio	
Mis Trámites	> Oficina de atención al ciudadano	Información de la Sede 🔶
Consulta del estado de sus trámites	Si desea realizar alguna consulta en relación a la Sede Electrónica del Ministerio de Fomento, por favor cumplimente el	Identificación de la Sede
Subsanar o anexar documentación	siguiente formulario.	Fecha y hora oficial de la Sede
Notificaciones y comunicaciones	Datos del formulario	Normativa de la Sede
Áreas de actividad	(*)Campos obligatorios	Sello electrónico del Registro Electrónico
Subvenciones PRTR	Nombre	Calendario de días inhabiles
Gestión de transferencias PRTR a v	Organización Correo electrónico(*)	Relación de sistemas de firma y certificados electrónicos admitidos
Otras subvenciones y ayudas	Superencia(*)	
Carreteras v		Ayuua
Transporte terrestre		Configuración para firma electrónica
Marina mercante 🔍		Solicitud de ayuda
Agenda Urbana y Vivienda 🔍		
Instituto Geográfico Nacional 🔍		Otros enlaces
Servicios postales		Portal de Administración
Aviación civil	Enviar	(administracionelectronica.gob.es)
Ferroviario V		Registro Electrónico Común de la Administración General del Estado
Grupo MITMA		(rec.redsara.es)
Agencia Estatal de Seguridad 🛛 🚽		DNI electrónico (www.dnielectronico.es)
CEDEX		Valide. Validación de firmas y certificados online
Sociedad de Salvamento y Seguridad Marítima (SASEMAR)		(valide.redsara.es)
Entidad Pública Empresarial de velo (SEPES)		(sede.administracion.gob.es) Portal de firma electrónica
Pago de tasas		(firmaelectronica.gob.es)
Tasas autoliquidables		(www.cert.fnmt.es)
Tasas liquidables		(administracion.gob.es)